ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla, edificio 8, planta primera, sala de reuniones y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 9:30 horas del día 16 de noviembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis del informe de valoración y la apertura del sobre 2 presentada para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2020/75052
Denominación: "DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS DE APOYO A ACTIVIDADES NAUTICAS (ITI CÁDIZ)"
Presupuesto (IVA excluido): 578.289,11 €.

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería,Pesca y Desarrollo Sostenible.

Vocales:
D. Luis Martín González, Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª.Olga Dulce Ormaechea Cazalis, Asesora Técnica del Servicio de uso público y espacios socioecómicos de Espacios Naturales.

Secretaria:
Dª. Inmaculada Palma Ramos, Asesora Técnica del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto, y se procede a analizar la documentación el informe técnico de fecha 28 de octubre de 2020 emitido por la Comisión Técnica que se adjunta a la presente acta y se procede a la apertura del sobre 2, con la lectura de las ofertas económicas, dando el siguiente resultado:

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	17/11/2020	PÁGINA 1/2
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	64oxu686C4N34300aC8tRGb60hSccH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº Oferta	Licitador	Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor	Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas. Proposición económica.
1	UTE: CONSTRUCCIONES GOVASUR SLU - SALVADOR HIGUERA CORTA S.L	16	421.994,45
2	UTE CRISTOBAL ANILLO -MAVIMAR	22	491.545,74
3	FORSAN GESTIÓN Y CONSTRUCCIONES S.L	20	549.009,45

Conforme al artículo 149.2.b) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación deberá identificar una o varias ofertas que se encuentren incursas en presunción de anormalidad y en aplicación de los parámetros objetivos contemplados en el anexo IX del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se deduce que la oferta presentada por la empresa UTE CONSTRUCCIONES GOVASUR SLU -SALVADOR HIGUERA CORTA S.L incluye valores anormalmente bajos. Por lo que se ordena el envío inmediato de la documentación a los técnicos competentes para que se requiera la información y documentación que consideren pertinentes, a los efectos de justificar la anormalidad de su oferta y realicen el informe de valoración.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

VºBª LA PRESIDENTA

Fdo. Almudena Fernández Ramos

LA SECRETARIA

Fdo. Inmaculada Palma Ramos

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	17/11/2020	PÁGINA 2/2
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	64oxu686C4N34300aC8tRGb60hSccH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	